



MENDOZA, 04 NOV 2016

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 21580/2016, en las que la Dirección General de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- con “Sistemas de Automatización” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 25 de octubre del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino con “Sistemas de Automatización” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Contenidos Mínimos, Requisitos Particulares, Perfil y Funciones para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:

Tareas docentes en la asignatura de referencia y actividades de investigación y extensión vinculadas a las temáticas del área

Requisitos Particulares:

Preferentemente con experiencia docente en Automatismos

Perfil del cargo:

Ingeniero con formación en Instrumentación Industrial y Sistemas de Control Automático

Contenidos mínimos:

Modelado de sistemas físicos. Modelo de ecuaciones diferenciales, utilización de la transformada de Laplace, función de transferencia, diagrama en bloques, utilización de los grafos de flujo. Modelo por ecuaciones de estado aplicado a sistemas lineales, características de las soluciones, diagrama de estado. Estabilidad, criterios. Técnicas de respuesta en frecuencia, diagramas de Bode y Nyquist, criterios de estabilidad, correlación de la característica de lazo abierto y de lazo cerrado. Diseño de controladores, P, PI, PID, selección del tipo de controlador, técnicas digitales para diseño de controladores. Control de eventos discretos, programación de controladores lógicos programables en lógica escalera. Entradas y salidas más usuales

Resol. – CD N° **229 / 16**

1 de 2



Objetivos:

Adquirir los conocimientos de base sobre sistemas de automatización, incluyendo el modelado de sistemas físicos continuos, en especial los servomecanismos, sus funciones de transferencias asociadas y modelos por ecuaciones de estado. Comprender los criterios de estabilidad y las técnicas usuales para el desarrollo de controladores, tanto digitales como analógicos. Conocer los elementos del control de eventos discretos a través de la programación de controladores lógicos programables y conocer el entorno de entradas y salidas

ARTÍCULO 3º.- Fijar como período de inscripción el período comprendido entre el 14 y el 18 de noviembre del año 2016, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Ciudad - Mendoza.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES:

- . PUGLESI, Alfredo Ernesto
- . BERNASCONI, María Susana
- . GONZALEZ, Rodrigo

SUPLENTES:

- . ARANDA, Cesar Omar
- . RIVERA, Selva Soledad
- . MARCHETA FERNANDEZ, Martín Gonzalo

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario "Los Andes" su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº 229 / 16